

IQUIQUE, 04 de junio de 2019.-

DECRETO EXENTO N° 1392.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 580 del 28.12.2016, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 34 del 27.01.2016.-

b.- El Memorando N° 102239 de 31.05.2019, de Rectoría, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Regularízase la aprobación del nuevo horario de los Administrativos del área de Docencia del Departamento de Formación Técnica, el que comenzó a regir a contar del 1 de marzo de 2019, de acuerdo a lo siguiente:

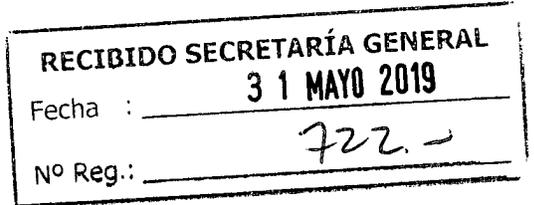
Lunes a Viernes de 14:00 a 23:00 hrs.
- Director - Secretaria de Dirección y Docencia
Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00 hrs.
- Encargada de Admisión - Ejecutiva de Admisión - Unidad de Capacitación
Lunes a Viernes de 11:00 a 20:00 hrs.
- Encargada de Docencia - Encargada de Fortalecimiento - Encargado de Administración y Finanzas - Administrativos Contables - Encargada de Calidad
Lunes a Viernes de 14:30 a 23:30 hrs.
- Asistente Docente - Secretaria Docente - Administrativo Docente

2.- Déjase sin efecto el Decreto Exento N° 0415 de 25.02.2019.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



MEMORANDUM



A : SR. EDMUNDO CORTES SAAVEDRA
Secretario General / Secretaría General / Sede Iquique

DE : SRA(ITA). TERESA IBARRA MENDOZA
Vicerrector / Vicerrectoría Académica / Sede Iquique

REF : Horario Cargos Departamento De Formación Técnica.

FECHA : Viernes, 31 de Mayo de 2019

Señor Secretario General

Junto con saludar, solicito a usted autorizar modificación del Decreto Exento N° 0415 del 25-02-2019, en el sentido de indicar que el horario para los **Administrativos del área de Docencia del Departamento de Formación Técnica**, debe ser de lunes a viernes según se indica y (considera un tiempo de colación de aprox. 42 minutos), Asimismo dicha modificación debe considerar los nombres de los cargos y no de los funcionarios:

N°	CARGOS	DIAS	HORARIO
01	Director Secretaria de Dirección y Docencia	Lunes a viernes	14:00 a 23:00
02	Encargada de Admisión Ejecutiva de Admisión Unidad de Capacitación	Lunes a viernes	08:00 a 17:00
03	Encargada de Docencia. Encargada de Fortalecimiento. Encargado de Administración y Finanzas. Administrativos Contables. Encargada de Calidad	Lunes a viernes	11:00 a 20:00
04	Asistente Docente Secretaria Docente Administrativo Docente	Lunes a viernes	14:30 a 23:30

Se solicita dejar sin efecto el Decreto Exento N° 0415 del 25 de febrero del año 2019.

Adjunto memo folio 101368 del Director del Departamento de Formación Técnica.

Saluda cordialmente,

Dra. Ximena Ibarra Mendoza



Vicerrectora Académica

TIM/cac

Cc: Mercedes Cornejo Gacitua

Cc: Norma Luza Araya

Cc: Rodrigo Guagama Herrera

Cc: Celica Araya Carrero

Archivos Adjuntos:

correos_horario_dft.pdf

memo_101368_horario_dft.pdf



TERESA IBARRA MENDOZA
Vicerrector / Vicerrectoría Académica
CDT: 2019afabc55f3df69630f5



Araya Carrero, Celica Zulema

De: Ibarra Mendoza, Teresa Ximena
Enviado el: lunes, 22 de abril de 2019 13:17
Para: Araya Carrero, Celica Zulema
Asunto: Fwd: CAMBIO HORARIO KARINA CONTRERAS RAMOS

Ximena Ibarra Mendoza

Inicio del mensaje reenviado:

De: "Luza Araya, Norma Soledad" <nluza@unap.cl>
Fecha: 22 de abril de 2019, 11:04:39 CLT
Para: "Ibarra Mendoza, Teresa Ximena" <xibarra@unap.cl>, "Guagama Herrera, Rodrigo Eduardo" <rguagama@unap.cl>
Cc: "Cornejo Gacitua, Mercedes Del Carmen" <mecornej@unap.cl>, "Castillo Loayza, Dianitza Veronica" <dcastill@unap.cl>, "Pierola Cuellar, Claudia Andrea" <cpierola@unap.cl>, "Contreras Rivas, Rodrigo Valeriano" <rcontrer@unap.cl>
Asunto: RE: CAMBIO HORARIO KARINA CONTRERAS RAMOS

Estimados,

Junto con saludar y para aclarar tema de horarios lo que se requiere es modificar decreto No. 415 en el sentido de indicar que el horario para los **administrativos del área de docencia** debe ser **de lunes a viernes de 14.30 a 23.30hrs.** (considera tiempo colación aprox. 42 minutos) **o de 15.00 a 23.50 de lunes a jueves y viernes de 15.00 a 23.40 hrs.** Lo anterior ya que el horario actual no totaliza las 44hrs. que se debe cumplir en jornada completa, lamento error que no fue observado en su momento por la suscrita. Estimada vicerrectora agradeceré solicitar modificación de decreto en función de la alternativa que sea seleccionada. Sugiero que el decreto no se personalice con los nombres de los funcionarios sino que con los nombres de los cargos.

Además señalar que la Srta. Karina Contreras ahora es secretaria de dirección por lo tanto su horario debería coincidir con el del director del DFT, lo cual no fue considerado en decreto 415 ya que en ese entonces se prescindiría de ese cargo, sugiero incorporar ambos cargos en decreto de modificación.

Quedo atenta a consultas.

Saludos
Norma Luza

De: Ibarra Mendoza, Teresa Ximena
Enviado el: lunes, 22 de abril de 2019 10:34
Para: Guagama Herrera, Rodrigo Eduardo <rguagama@unap.cl>
CC: Cornejo Gacitua, Mercedes Del Carmen <mecornej@unap.cl>; Castillo Loayza, Dianitza Veronica <dcastill@unap.cl>; Pierola Cuellar, Claudia Andrea <cpierola@unap.cl>; Luza Araya, Norma Soledad <nluza@unap.cl>; Contreras Rivas, Rodrigo Valeriano <rcontrer@unap.cl>
Asunto: Re: CAMBIO HORARIO KARINA CONTRERAS RAMOS

Estimado Director

Agradeceré a usted, aclarar en breve a RRHH, la justificación del cambio de horario laboral de Sra Contreras (por favor adjuntar documentos)
Atentos saludos

Ximena Ibarra Mendoza

El 22-04-2019, a la(s) 10:21, Contreras Rivas, Rodrigo Valeriano <rcontrer@unap.cl> escribió:

Mercedes,

Lo referido en el DE 0415, no fue canalizado por mi persona, es un tema tratado a nivel del Director del DFT, Vicerrectoría Académica y me imagino que con la Sra. Norma Luza, por lo cual no Yo no podría aclarar el horario definido para ese u otros cargos.

Saluda Atte.

Rodrigo

De: Cornejo Gacitua, Mercedes Del Carmen
Enviado el: lunes, 22 de abril de 2019 10:56
Para: Contreras Rivas, Rodrigo Valeriano <rcontrer@unap.cl>; Pierola Cuellar, Claudia Andrea <cpierola@unap.cl>
CC: Castillo Loayza, Dianitza Veronica <dcastill@unap.cl>
Asunto: RE: CAMBIO HORARIO KARINA CONTRERAS RAMOS
Importancia: Alta

Rodrigo buenos días, favor aclarar tema horario Karina contreras, pues lo indicado en decreto no cuadra con 44 hrs.

De: Contreras Rivas, Rodrigo Valeriano
Enviado el: lunes, 8 de abril de 2019 19:04
Para: Cornejo Gacitua, Mercedes Del Carmen <mecornej@unap.cl>
CC: Rojas Luna, Angelica Maria <angeliro@unap.cl>; nombramientos <nombramientos@UNAP.CL>
Asunto: RV: DE 0415 Aprueba nuevo horario de funcionamiento del Departamento de Formación Técnica

Mercedes,

Pido por favor puedas ver el ingreso de los horarios de en este caso Carolina y Marjorie, quienes prestan servicios docenes y han tenido problemas con los horarios que se reflejan en la declaración jurada.

Atento a tus comentarios, saluda Atte.

Rodrigo

De: Caceres Castillo, Rosa Miryam
Enviado el: miércoles, 27 de febrero de 2019 9:41
Para: Decretos 2019 <decretos-2019@UNAP.CL>
Asunto: DE 0415 Aprueba nuevo horario de funcionamiento del Departamento de Formación Técnica

Con fecha 26 de febrero de 2019, se ha cursado lo siguiente:

Decreto Exento N° 0415 de 25.02.2019.-

1.- Apruébase el nuevo horario de funcionamiento del Departamento de Formación Técnica, el que comenzará a regir a contar del 1 de marzo de 2019, de acuerdo a lo siguiente:

CARGO	OCUPANTE CARGO	HORARIO
ENCARGADA DE DOCENCIA	ISABEL AVENDAÑO	LUNES A VIERNES DE 11.00 A 20.00HRS
ENCARGADA DE FORTALECIMIENTO Y SEGUIMIENTO	MARJORIE SIERRA	LUNES A VIERNES DE 11.00 A 20.00HRS
	KARINA CONTRERAS	LUNES A VIERNES DE 15.00 A 23.30HRS
	YISSEL ARAYA	LUNES A VIERNES DE 15.00 A 23.30HRS
ADMINISTRATIVOS DEL AREA DE DOCENCIA	SEBASTIAN ROJAS	LUNES A VIERNES DE 15.00 A 23.30HRS
	ASISTENTE DOCENTE	LUNES A VIERNES DE 15.00 A 23.30HRS
	ELIZABETH GUZMAN	LUNES A VIERNES DE 15.00 A 23.30HRS

ENCARGADO DE CALIDAD

CAROLINA PINO F. LUNES A VIERNES DE 11.00 A 20.00HRS.

ENCARGADO ADMISION Y VINCULACION

MARCELA VIGNOLO H. LUNES A VIERNES
8.00 A 17.05 HRS.

EJECUTIVO ADMISION

LUNES A VIERNES
8.00 A 17.05 HRS.

ENCARGADO ADMINISTRACION Y
FINANZAS

RODRIGO
CONTRERAS R.

LUNES A VIERNES DE 11.00 A
20.00 HRS.

ADMINISTRATIVO CONTABLE

LUNES A VIERNES DE 11.00 A
20.00 HRS.

ENCARGADA DE CAPACITACIÓN

PAOLA CORTES P.

LUNES A VIERNES
8.00 A 17.05 HRS.

CUMPLIMIENTO. COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE

MENDOZA

TERESA IBARRA

Rector (S)

ELSA BRAVO LINARES
Secretario General (S)

DISTRIBUCIÓN:

Según envío vía e-mail a base de datos Decretos-2019.-
TIM/ELBL/rec

MEMORANDUM

A : **SRA(ITA). TERESA IBARRA MENDOZA**
Vicerrector / Vicerrectoría Académica / Sede Iquique

DE : **SR. RODRIGO GUAGAMA HERRERA**
Director De Departamento / Departamento De Formación Técnica / Sede Iquique

REF : Informa Jornada Laboral DFT

FECHA : Sábado, 18 de Mayo de 2019

Estimada Sra. Vicerrectora Académica,

Junto con saludar y de acuerdo a lo solicitado, se envía información respecto de los horarios asignados a los diferentes cargos existentes en el Departamento de Formación Técnica.

Lunes a viernes de 14:00 horas a 23:00 horas, los siguientes cargos:

- Director
- Secretaria de Dirección y Docencia

Lunes a viernes de 08:00 horas a 17:00 horas, los siguientes cargos:

- Encargada de Admisión
- Ejecutiva de Admisión
- Unidad de Capacitación

Lunes a viernes de 11:00 horas a 20:00 horas, los siguientes cargos:

- Encargada de Docencia
- Encargada de Fortalecimiento
- Encargado de Administración y Finanzas
- Administrativos Contables
- Encargada de Calidad

Lunes a viernes de 14:30 horas a 23:30 horas, los siguientes cargos:

- Asistente Docente
- Secretaria Docente
- Administrativo Docente

Atentamente.



RGH/ial
Cc: Celica Araya Carrero



RODRIGO GUAGAMA HERRERA
Director De Departamento / Departamento De Formación Técnica
CDT: 2019afabc55f3df59634f2



Araya Carrero, Celica Zulema

De: Ibarra Mendoza, Teresa Ximena
Enviado el: lunes, 22 de abril de 2019 13:17
Para: Araya Carrero, Celica Zulema
Asunto: Fwd: CAMBIO HORARIO KARINA CONTRERAS RAMOS

Ximena Ibarra Mendoza

Inicio del mensaje reenviado:

De: "Luza Araya, Norma Soledad" <nluza@unap.cl>
Fecha: 22 de abril de 2019, 11:04:39 CLT
Para: "Ibarra Mendoza, Teresa Ximena" <xibarra@unap.cl>, "Guagama Herrera, Rodrigo Eduardo" <rguagama@unap.cl>
Cc: "Cornejo Gacitua, Mercedes Del Carmen" <mecornej@unap.cl>, "Castillo Loayza, Dianitza Veronica" <dcastill@unap.cl>, "Pierola Cuellar, Claudia Andrea" <cpierola@unap.cl>, "Contreras Rivas, Rodrigo Valeriano" <rcontrer@unap.cl>
Asunto: RE: CAMBIO HORARIO KARINA CONTRERAS RAMOS

Estimados,

Junto con saludar y para aclarar tema de horarios lo que se requiere es modificar decreto No. 415 en el sentido de indicar que el horario para los **administrativos del área de docencia** debe ser **de lunes a viernes de 14.30 a 23.30hrs.** (considera tiempo colación aprox. 42 minutos) **o de 15.00 a 23.50 de lunes a jueves y viernes de 15.00 a 23.40 hrs.** Lo anterior ya que el horario actual no totaliza las 44hrs. que se debe cumplir en jornada completa, lamento error que no fue observado en su momento por la suscrita. Estimada vicerrectora agradeceré solicitar modificación de decreto en función de la alternativa que sea seleccionada. Sugiero que el decreto no se personalice con los nombres de los funcionarios sino que con los nombres de los cargos.

Además señalar que la Srta. Karina Contreras ahora es secretaria de dirección por lo tanto su horario debería coincidir con el del director del DFT, lo cual no fue considerado en decreto 415 ya que en ese entonces se prescindiría de ese cargo, sugiero incorporar ambos cargos en decreto de modificación.

Quedo atenta a consultas.

Saludos
Norma Luza

De: Ibarra Mendoza, Teresa Ximena
Enviado el: lunes, 22 de abril de 2019 10:34
Para: Guagama Herrera, Rodrigo Eduardo <rguagama@unap.cl>
CC: Cornejo Gacitua, Mercedes Del Carmen <mecornej@unap.cl>; Castillo Loayza, Dianitza Veronica <dcastill@unap.cl>; Pierola Cuellar, Claudia Andrea <cpierola@unap.cl>; Luza Araya, Norma Soledad <nluza@unap.cl>; Contreras Rivas, Rodrigo Valeriano <rcontrer@unap.cl>
Asunto: Re: CAMBIO HORARIO KARINA CONTRERAS RAMOS

Estimado Director
Agradeceré a usted, aclarar en breve a RRHH, la justificación del cambio de horario laboral de Sra Contreras (por favor adjuntar documentos)
Atentos saludos

Ximena Ibarra Mendoza

El 22-04-2019, a la(s) 10:21, Contreras Rivas, Rodrigo Valeriano <rcontrer@unap.cl> escribió:

Mercedes,

Lo referido en el DE 0415, no fue canalizado por mi persona, es un tema tratado a nivel del Director del DFT, Vicerrectoría Académica y me imagino que con la Sra. Norma Luza, por lo cual no Yo no podría aclarar el horario definido para ese u otros cargos.

Saluda Atte.

Rodrigo

De: Cornejo Gacitua, Mercedes Del Carmen
Enviado el: lunes, 22 de abril de 2019 10:56
Para: Contreras Rivas, Rodrigo Valeriano <rcontrer@unap.cl>; Pierola Cuellar, Claudia Andrea <cpierola@unap.cl>
CC: Castillo Loayza, Dianitza Veronica <dcastill@unap.cl>
Asunto: RE: CAMBIO HORARIO KARINA CONTRERAS RAMOS
Importancia: Alta

Rodrigo buenos días, favor aclarar tema horario Karina contreras, pues lo indicado en decreto no cuadra con 44 hrs.

De: Contreras Rivas, Rodrigo Valeriano
Enviado el: lunes, 8 de abril de 2019 19:04
Para: Cornejo Gacitua, Mercedes Del Carmen <mecornej@unap.cl>
CC: Rojas Luna, Angelica Maria <angeliro@unap.cl>; nombramientos <nombramientos@UNAP.CL>
Asunto: RV: DE 0415 Aprueba nuevo horario de funcionamiento del Departamento de Formación Técnica

Mercedes,

Pido por favor puedas ver el ingreso de los horarios de en este caso Carolina y Marjorie, quienes prestan servicios docentes y han tenido problemas con los horarios que se reflejan en la declaración jurada.

Atento a tus comentarios, saluda Atte.

Rodrigo

De: Caceres Castillo, Rosa Miryam
Enviado el: miércoles, 27 de febrero de 2019 9:41
Para: Decretos 2019 <decretos-2019@UNAP.CL>
Asunto: DE 0415 Aprueba nuevo horario de funcionamiento del Departamento de Formación Técnica

Con fecha 26 de febrero de 2019, se ha cursado lo siguiente:

Decreto Exento N° 0415 de 25.02.2019.-

1.- Apruébase el nuevo horario de funcionamiento del Departamento de Formación Técnica, el que comenzará a regir a contar del 1 de marzo de 2019, de acuerdo a lo siguiente:

CARGO	OCUPANTE CARGO	HORARIO
ENCARGADA DE DOCENCIA	ISABEL AVENDAÑO	LUNES A VIERNES DE 11.00 A 20.00HRS
ENCARGADA DE FORTALECIMIENTO Y SEGUIMIENTO	MARJORIE SIERRA	LUNES A VIERNES DE 11.00 A 20.00HRS
ADMINISTRATIVOS DEL AREA DE DOCENCIA	KARINA CONTRERAS	LUNES A VIERNES DE 15.00 A 23.30HRS
	YISSEL ARAYA	LUNES A VIERNES DE 15.00 A 23.30HRS
	SEBASTIAN ROJAS	LUNES A VIERNES DE 15.00 A 23.30HRS
	ASISTENTE DOCENTE	LUNES A VIERNES DE 15.00 A 23.30HRS
	ELIZABETH GUZMAN	LUNES A VIERNES DE 15.00 A 23.30HRS

ENCARGADO DE CALIDAD

CAROLINA PINO F. LUNES A VIERNES DE 11.00 A 20.00HRS.

ENCARGADO ADMISION Y VINCULACION

MARCELA VIGNOLO H. LUNES A VIERNES
8.00 A 17.05 HRS.

EJECUTIVO ADMISION

LUNES A VIERNES
8.00 A 17.05 HRS.

ENCARGADO ADMINISTRACION Y
FINANZAS

RODRIGO
CONTRERAS R.

LUNES A VIERNES DE 11.00 A
20.00 HRS.

ADMINISTRATIVO CONTABLE

LUNES A VIERNES DE 11.00 A
20.00 HRS.

ENCARGADA DE CAPACITACIÓN

PAOLA CORTES P. LUNES A VIERNES
8.00 A 17.05 HRS.

CUMPLIMIENTO.

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE

MENDOZA

TERESA IBARRA

Rector (S)

ELSA BRAVO LINARES
Secretario General (S)

DISTRIBUCIÓN:

Según copy vía e-mail a base de datos Decretos-2019.

TIM/EBL/rcc